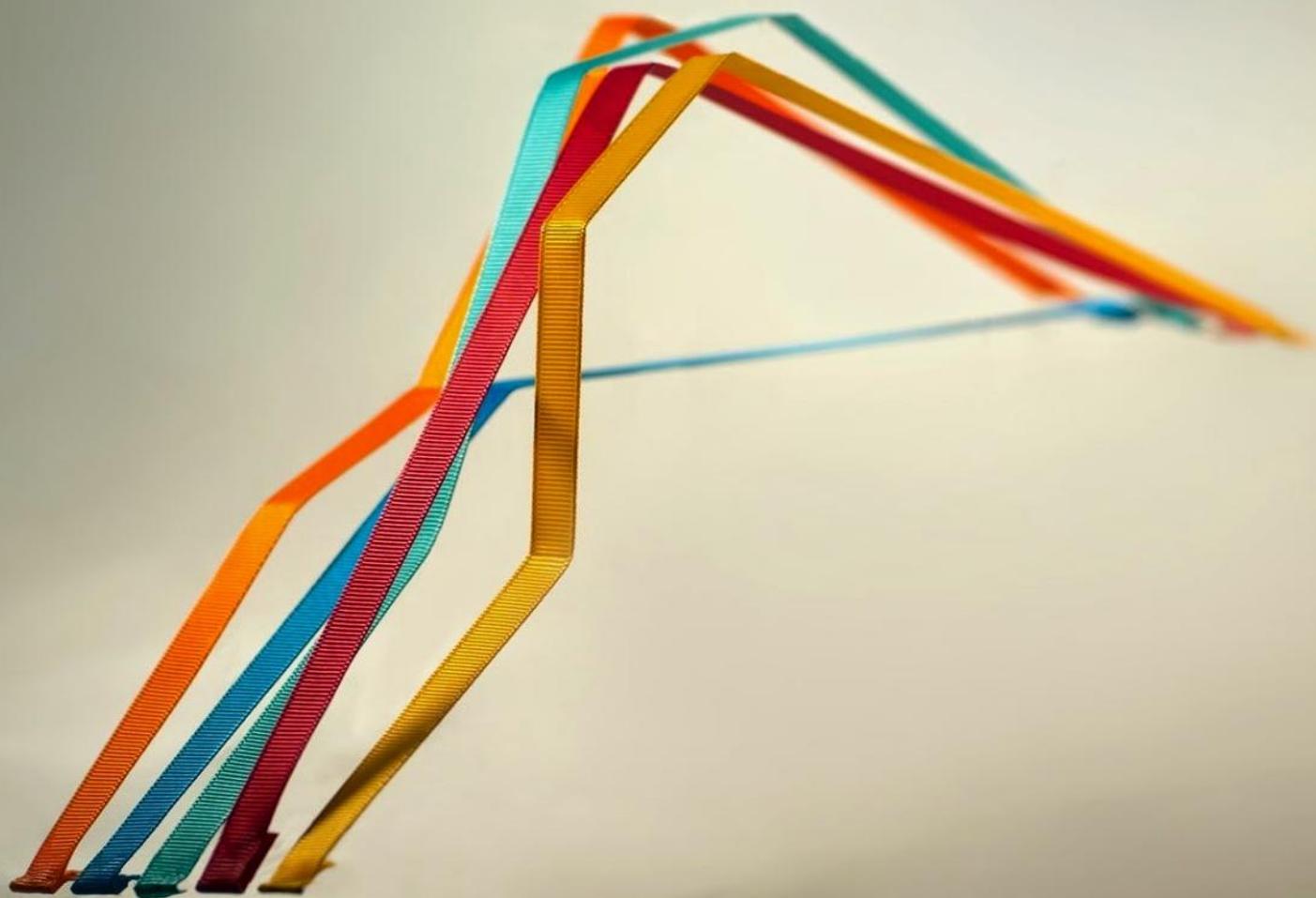


Memoria del foro

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

2017

una mirada a la
economía hondureña



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Iniciativa Think Tank



FOSDEH

Foro Social de Deuda Externa
y Desarrollo de Honduras

Memoria del foro
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2017
Una mirada a la economía hondureña

FOSDEH, 2017

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

FOSDEH

Col. Alameda Ave. Tiburcio Carías Andino

Casa No. 1011, Tegucigalpa, Honduras

Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Página web: www.fosdeh.net

www.facebook.com/fosdeh

Twitter: @fosdeh

CONTENIDO

PÁGINA

Introducción	7
Balance de tres años de gobierno	9
El ascenso de Trump y su impacto en el CAFTA	19
Una economía altamente especulativa	27
Aportes del conversatorio	35

INTRODUCCIÓN

El 2 de febrero de 2017, con el apoyo del Programa IMPACTOS, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la iniciativa Think Tank, FOSDEH realiza el “**Foro Perspectivas económicas 2017. Una mirada a la economía hondureña**”, en apoyo a los esfuerzos e iniciativas de sociedad civil para el establecimiento de espacios colaborativos que generen un ambiente favorable a la aplicación del marco jurídico nacional mediante políticas públicas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

El año anterior, el FOSDEH desarrolló una jornada denominada “Alerta presupuestaria”, en cuyo contexto señaló y cuestionó la discrecionalidad, la opacidad y permisividad en la estructura del legislativo, elementos determinantes en un proceso presupuestario sin rigor técnico; también cuestionó que en el presupuesto del 2017 se disponga, de forma sistemática, la emisión de bonos para financiar al gobierno: bonos de pago del sistema de previsión, donde el Estado está representado como patrono; bonos cuando el estado no tiene disponibilidad de efectivo, bonificación de las transferencias municipales y de la deuda en ejercicios anteriores, bonos para liquidar gastos del ejercicio 2016; lo que representa más endeudamiento. Sólo el pasado 24 de noviembre se emitieron bonos soberanos por una suma de 850 millones de dólares, diferidos a 10 años, para readecuar la deuda de la ENEE, sin previo estudio de impacto socioeconómico, sin socialización y sin debate público, acentuando la dinámica de pagar la deuda con deuda. El FOSDEH advirtió que, bajo esta dinámica, la deuda será insostenible en los próximos años.

Aun cuando el Código de Comercio prohíbe los fideicomisos secretos, una parte importante de los recursos del Estado son administrados con opacidad bajo esa figura, entre ellos los de la tasa de seguridad, fondo vial y unos 64 fideicomisos más que existen en el país, evidencia de la indisciplina fiscal y secretividad en el manejo de la política presupuestaria del país. La pregunta obligada es ¿Hacia dónde nos lleva esta forma de conducir la economía de Honduras?

La memoria de este foro aborda, de manera sintetizada, ese complejo y nada alentador panorama, mediante la presentación de un balance de los últimos 3 años de gobierno (con sus aciertos, desaciertos, desafíos y oportunidades) con base en los indicadores macroeconómicos y fiscales internacionalmente aceptados; además de un análisis del balance las perspectivas económicas para el 2017, desde una perspectiva holística como forma de percibir la realidad. Se ha tratado de plantear perspectivas a futuro sobre la base de un análisis de indicadores de información concreta, confiable, producto de procesos de investigación por un equipo que tiene la formación académica y experiencia que sustenta los análisis, lo cual le ha valido a FOSDEH ser clasificado a inicios de este año por parte de la Universidad de Pensilvania como el primer tanque de pensamiento en Honduras y el segundo en C.A. en temas de investigación e incidencia de políticas públicas y divulgación de la información.



BALANCE DE TRES AÑOS DE GOBIERNO

Síntesis de un balance de los tres años de gobierno actual, que incluye la revisión de los principales indicadores macroeconómicos de pobreza, deuda pública y bienestar social y las perspectivas para 2017.

RAF FLORES

El esfuerzo de este foro puede considerarse como una extensión de los comentarios que el FOSDEH hiciera con la alerta al presupuesto 2017, al señalar que era necesario ser revisado, porque el proceso presupuestario de nuestro país inicia alrededor de mayo y prácticamente termina en agosto, se presenta para ser discutido y aprobado por el Concejo de Ministros y el Presidente de la República, quien lo remite al Congreso Nacional antes del 15 de septiembre. Así, el presupuesto generalmente se aprueba en el Congreso casi finalizando el año. El anteproyecto y proyecto de presupuesto presentado al Congreso Nacional ameritaba revisiones, porque el contexto del país para el 2017 tenía que ser tomado en cuenta para ponerlo más a tono con análisis de diferentes escenarios y creación de estrategias claras para evitar la frecuente improvisación de nuestros gobiernos.

Aunque podamos circunscribirnos a los últimos tres años de gobierno, en realidad se trata de lo que el país ha acumulado a lo largo de los distintos gobiernos que han precedido al actual. Es necesario ver al país desde esa perspectiva, no para llorar sobre la leche derramada, sino para tener presente qué cosas se han tratado de hacer, qué cosas han tenido resultados positivos y qué cosas sólo cambian de nombre y tienen un costo muy alto para la sociedad y generan una base bastante débil para poder enfrentar una serie de shocks externos que perfectamente pueden ocurrir durante el año 2017.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN ACUMULADA Y ACTUAL

A pesar de que casi todas las cifras del año 2016 no han sido cerradas, y de que hay mucha información que se ha dejado de producir o socializar, lo que dificulta su obtención, podemos enfocarnos en algunos elementos económicos disponibles que proporcionan la base para avizorar las perspectivas posibles para el 2017.

CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SERIE ORIGINAL ^{1/}							
A Noviembre de cada año							
BASE 2000=100							
Actividades Económicas	2014 ^{2/}	2015 ^{2/}	2016 ^{2/}	Variación Relativa		Contribución	
				15/14	16/15	15/14	16/15
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	164.1	170.1	176.8	3.7	4.0	0.4	0.5
Minas y Canteras	155.4	145.5	141.3	-6.4	-2.9	0.0	0.0
Industria Manufacturera	165.5	172.0	176.6	3.9	2.7	0.7	0.5
Electricidad y Agua	168.3	180.5	187.8	7.2	4.1	0.2	0.1
Construcción	176.0	174.8	180.9	-0.7	3.5	0.0	0.1
Comercio	201.7	207.3	213.6	2.8	3.0	0.3	0.4
Hoteles y Restaurantes	138.4	141.8	145.8	2.5	2.8	0.0	0.0
Transporte y Almacenamiento	198.4	207.8	217.0	4.7	4.4	0.2	0.2
Correo y Telecomunicaciones	668.4	700.6	723.9	4.8	3.3	0.6	0.4
Inter. Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones	729.0	788.8	854.8	8.2	8.4	1.5	1.5
Otros Servicios ^{2/}	106.9	106.6	107.2	-0.3	0.6	-0.1	0.1
IMAE	200.5	208.1	216.1	3.8	3.8	3.8	3.8

Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.

^{1/} La suma de la contribución no es igual a la variación debido a las aproximaciones.

^{2/} Otros Servicios Incluye Actividades Inmobiliarias y Empresariales, Administración Pública y Defensa, Enseñanza Pública, Servicios de Salud, Actividades de Servicios Comunitarios, Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente e Impuestos Netos de Subvenciones sobre la Producción y las Importaciones.

^{4/} Revisado

^{2/} Preliminar

La actividad "mas dinámica"
Intermediación
financiera, seguros y
Fondos de pensiones

El gobierno ha dicho que la economía del país está creciendo y que ha alcanzado niveles de 3.6% pero, ¿realmente estamos creciendo?, ¿ese crecimiento está generando un cambio en la sociedad o no? Las cifras indican que el sector que aparece con mayor nivel de "dinamismo" en el sector financiero es el de seguros y fondo de pensiones, puesto que es el que aparece con mayor crecimiento. El cuadro anterior muestra que, según datos del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Honduras para noviembre de 2016, en el 3.8% de Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) el 1.5% es aportado por este sector, y que los otros sectores contribuyen con porcentajes bastante limitados.

Al respecto, ¿qué efecto multiplicador tiene el sistema financiero sobre el resto de la economía? La respuesta es que difícilmente tiene ese efecto, porque se considera que muchos de los otros sectores son de riesgo, con todo el historial acumulado de muchos emprendedores (desde micro hasta grandes empresarios) que tienen dificultades por estar en la central de riesgo y, por tanto, no son sujetos de financiamiento o tienen que acceder a líneas de financiamiento caras o que exigen garantías que no todos pueden cubrir.

Cuando se trata de ver qué otras actividades podrían aportar elementos financieros importantes, el panorama es bastante limitado, por ejemplo: al aplicar la metodología del Banco Mundial para hacer ajustes a variables macroeconómicas, en el caso del ataque del gorgojo descortezador al bosque de pino, el resultado es que el sector forestal debería hacer un ajuste hacia debajo de, mínimamente, unos 15 mil millones de lempiras, sólo tomando en cuenta la parte de bosque de pino afectada; pero como el pino más afectado es el que tiene mayor contenido de trementina, entonces todas las cooperativas extractoras de resinas también se ven afectadas. A eso hay que agregar los costos por daños a las cuencas, por los efectos en la calidad del agua, amenazas para la fauna, etc., que representará serias dificultades para otros sectores socioeconómicos. Otro factor en contra es el cambio climático, ya que se espera que el verano de 2017 probablemente sea más incidente que los anteriores.

SERIE ORIGINAL Y TENDENCIA CICLO DEL ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Base 2000=100						
Periodo	Serie Original			Serie Tendencia Ciclo (TC) ²		
	Índice	Variación		Índice	Variación	
		Acumulada	Interanual		Interanual	Aceleración ²
2014¹						
ene	193.4	2.0	2.0	200.0	2.9	0.2
feb	197.4	2.2	2.5	200.5	3.2	0.3
mar	205.7	3.1	4.7	201.1	3.3	0.1
abr	197.6	2.6	1.1	201.6	3.3	0.0
may	207.3	2.9	4.2	202.1	3.1	-0.2
jun	198.3	2.8	2.0	202.4	2.8	-0.3
jul	194.9	2.7	2.3	202.6	2.5	-0.3
ago	200.0	2.6	1.7	202.9	2.4	-0.1
sep	198.6	2.7	3.8	203.4	2.4	0.0
oct	207.2	2.7	2.7	204.0	2.5	0.1
nov	204.7	2.6	1.6	204.9	2.8	0.3
dic	222.4	2.7	4.2	205.8	3.1	0.3
2015¹						
ene	201.6	4.2	4.2	206.7	3.4	0.3
feb	202.9	3.5	2.8	207.6	3.5	0.1
mar	215.2	3.9	4.6	208.3	3.6	0.1
abr	207.3	4.1	4.9	208.9	3.6	0.0
may	207.6	3.3	0.1	209.4	3.6	0.0
jun	207.0	3.5	4.4	209.9	3.7	0.1
jul	202.9	3.6	4.1	210.4	3.9	0.2
ago	208.3	3.6	4.1	211.2	4.1	0.2
sep	205.4	3.6	3.4	212.0	4.2	0.1
oct	215.5	3.7	4.0	212.7	4.3	0.1
nov	216.1	3.8	5.6	213.4	4.2	-0.1
dic	232.2	3.9	4.4	214.0	4.0	-0.2
2016¹						
ene	208.6	3.5	3.5	214.4	3.7	-0.3
feb	210.9	3.7	4.0	215.0	3.5	-0.2
mar	222.2	3.6	3.3	215.5	3.4	-0.1
abr	213.0	3.4	2.8	216.1	3.5	0.1
may	215.6	3.5	3.8	216.8	3.6	0.1
jun	217.4	3.7	5.0	217.6	3.7	0.1
jul	207.0	3.5	2.0	218.3	3.7	0.0
ago	217.3	3.6	4.4	219.1	3.8	0.1
sep	214.8	3.7	4.6	219.9	3.7	-0.1
oct	222.0	3.6	3.0	220.6	3.7	0.0
nov	228.2	3.8	5.6	221.3	3.7	0.0

Al observar en el cuadro anterior la tendencia de ese crecimiento, su nivel de aceleración, desde noviembre del año 2016 prácticamente no hay dinámica, aunque sí hay factores externos fuertes, incluso favorables, por ejemplo: la entrada de remesas, el precio del petróleo, que andaba en niveles bajos, acumulación de reservas, etc. Probablemente para el año 2017 no tendremos ese tipo de elementos que fueron favorables.

Índice de Precios al Consumidor, por Rubros

Rubros	Índices			Variación Relativa		Contribución a la Inflación ^{1/} (Puntos porcentuales)	
	2015	2016		Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
	Diciembre	Noviembre	Diciembre				
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	257.5	259.1	259.0	0.58	-0.04	0.19	-0.01
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	339.1	355.9	357.4	5.40	0.42	0.02	0.00
Prendas de Vestir y Calzado	269.1	278.5	279.4	3.83	0.32	0.32	0.03
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	326.6	338.5	340.9	4.38	0.71	0.89	0.14
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	302.5	310.8	311.7	3.04	0.29	0.21	0.02
Salud ^{2/}	332.1	345.1	345.6	4.07	0.14	0.16	0.00
Transporte	311.7	329.8	330.9	6.16	0.33	0.59	0.03
Comunicaciones	70.7	71.9	72.1	1.98	0.28	0.04	0.00
Recreación y Cultura	202.4	208.8	209.3	3.41	0.24	0.14	0.01
Educación ^{2/}	474.7	505.5	505.5	6.49	0.00	0.21	0.00
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	313.1	325.1	326.3	4.22	0.37	0.32	0.03
Cuidado Personal	260.8	271.4	271.8	4.22	0.15	0.22	0.02
Índice General	286.6	295.3	296.1	3.31	0.27	3.31	0.27

^{1/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{2/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

Según los reportes, la inflación está en más de 3.3%; pero vemos que hay sectores como el de agua, electricidad y otros combustibles, además del sector transporte, el sector salud y el mismo sector de educación, que ya venían recibiendo efectos de todo lo que pasó en el sector de educación en períodos anteriores, cuando muchos hogares se vieron obligados a hacer el esfuerzo de poner a sus hijas e hijos en centros educativos privados, teniendo que destinar mayor cantidad de sus limitados ingresos para la parte educativa, para la salud y para el transporte, debido a la inseguridad que existe en el país. Esto explica que la gente haga el esfuerzo de una bicicleta o de una moto, de un vehículo; y es así como el país se ha llenado de motos o carros de cuarta mano. La fórmula de la tarifa por electricidad también es un factor importante, que tiene 2 factores de ajuste: 1, el costo del combustible; y 2, la devaluación de nuestra moneda. En las perspectivas para el 2017, todo esto parece que serán factores muy incidentes.

La perspectivas de incremento de precios del petróleo e incremento de devaluación incidirían en incremento de precios y situación de la calidad de vida de los hogares agravando los niveles de pobreza

Por otra parte, se habla mucho de que se puede entrar en una tercerización del sector salud; y en el Congreso Nacional existe una ley que está a punto de aprobarse con mucha oposición del Colegio Médico y de otros sectores porque, aunque no hay claridad, se presume que los costos derivados de esta ley van a ser más altos para las empresas. También hay que adicionar la presión tributaria para el sector empresarial que, según cálculos del FOSDEH, llegaría a niveles cercanos al 23%.

Las remesas familiares -primer rubro de generación de divisas para el país- es uno de los primeros amenazados. Aparentemente, el incremento en la tasa de entrada de remesas está ocurriendo. Esto va a provocar un efecto de espejismo: los migrantes van a empezar a sacar su dinero antes que los deporten sin nada, lo cual se está reflejando en una tasa de crecimiento un poco más alta en relación con períodos anteriores, pero hay que preguntarse: ¿hasta dónde va a subir esa curva y cuándo va a empezar a descender y terminará?

Compra y Venta de Divisas por Actividad Económica

(Flujos acumulados en millones de US\$)

Principales Actividades Económicas	19-ene-15	19-ene-16	12-ene-17	19-ene-17 ^{p/}	Interanual			Semanal
					Absolutas		Relativas	Absolutas
					19-ene-17 ^{p/}	19-ene-16	19-ene-17 ^{p/}	19-ene-17 ^{p/}
					19-ene-16	19-ene-15	19-ene-16	12-ene-17
Remesas Familiares	142.5	163.1	115.5	187.3	24.2	14.5	14.8	71.8
Exportaciones y Anticipos de Bienes	182.1	115.5	113.4	173.3	57.8	-36.6	50.0	59.9
Servicios	75.4	69.0	53.9	85.8	16.8	-8.5	24.3	31.9
Procesamiento y Maquilado	43.9	54.7	28.8	50.9	-3.8	24.6	-6.9	22.1
Movimientos de Capital	58.6	44.1	45.0	75.3	31.2	-24.7	70.8	30.3
Otros rubros ^{1/}	13.1	15.0	20.9	27.4	12.4	14.8	82.9	6.5
Total Compras	515.6	461.5	377.5	600.0	138.4	-10.5	30.0	222.5
Comercio	169.0	161.9	184.0	261.0	99.1	-4.2	61.2	77.0
Financiero	68.9	73.5	69.3	107.9	34.4	6.7	46.8	38.6
Manufacturas	80.0	63.3	56.2	91.4	28.1	-20.9	44.4	35.2
Combustibles	69.9	58.8	95.6	128.3	69.5	-15.9	118.3	32.7
Servicios	17.6	29.0	42.0	59.6	30.6	64.8	105.5	17.6
Hogares	26.2	23.7	24.2	34.1	10.4	-9.8	44.0	9.9
Agroindustria	7.4	8.7	8.3	14.2	5.5	17.6	63.2	5.9
Comunicaciones	11.5	9.9	2.5	7.4	-2.5	-13.9	-25.3	4.9
Otras actividades ^{2/}	18.4	21.6	16.3	24.6	3.0	17.4	13.9	8.3
Total Ventas	468.9	450.4	498.5	728.5	278.1	-4.0	61.7	230.0
Neto	46.7	11.1	-121.0	-128.5	-139.7	-76.2	-1,190.1	-7.5

Fuente: Departamento Internacional.

1/ Incluye renta, donaciones y reexportaciones.

2/ Incluye construcción, minerales, transporte y adjudicaciones de menor cuantía a personas jurídicas.

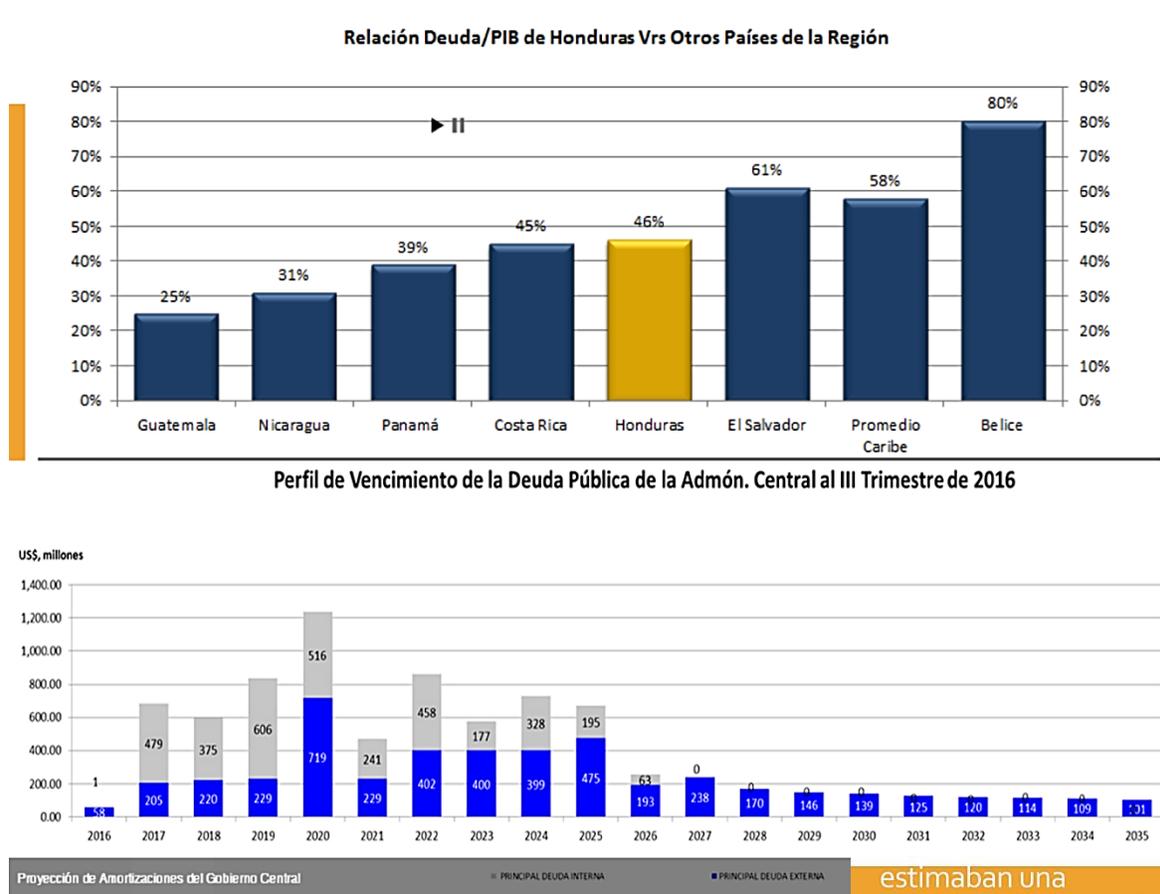
p/ Preliminar.

Alta dependencia de las remesas con un futuro incierto

El combustible ya empezó a escalar y, revisando los datos de quienes se dedican al análisis de comportamiento de los precios internacionales del petróleo, la tendencia es que llegue a unos 55 dólares el barril. En el caso de Honduras, debido al proceso de devaluación, sin duda alguna esto afectará fuertemente.

Todo esto nos da elementos para agregar otra pregunta: ¿realmente nuestras autoridades están prestando atención a esto o esperan que llegue el momento de crisis para formar otra comisión?, porque el problema es que ahora todo se maneja a través de comisiones; la institucionalidad está muy débil y, aparentemente, estos funcionarios no tienen responsabilidad, sino que tiene que llamar a otra gente para que se haga de responsabilidades que no debería asumir directamente.

La siguiente gráfica descargada de la página web de la Secretaría de Finanzas nos muestra otro problema al que debe prestarse atención.



Con cifras no muy actualizadas, la gráfica muestra un 46% en relación al Producto Interno Bruto y que el perfil de vencimiento de deuda hay un pico en el año 2020, lo cual parece limitado porque prácticamente eso es lo que estamos pagando. Al convertir las cifras a lps., resulta alrededor de 29 mil millones de lps., que es más o menos lo que está en el presupuesto nacional de la república por servicio de deuda. La aparente reducción del déficit puede tener su explicación en la permuta de bonos que se están venciendo. Los institutos de pensiones, principalmente, están sufriendo eso. En un principio tenían bonos del gobierno central que con tasas de entre 13 y 15%, a plazos

estimaban una relación Deuda/PIB de Honduras en 4,6%.

El perfil de vencimiento de la deuda actual es creciente llegando a un máximo de US\$ 1,235 millones en el 2020 (alrededor de 29,200 millones de lempiras al tipo de cambio actual).

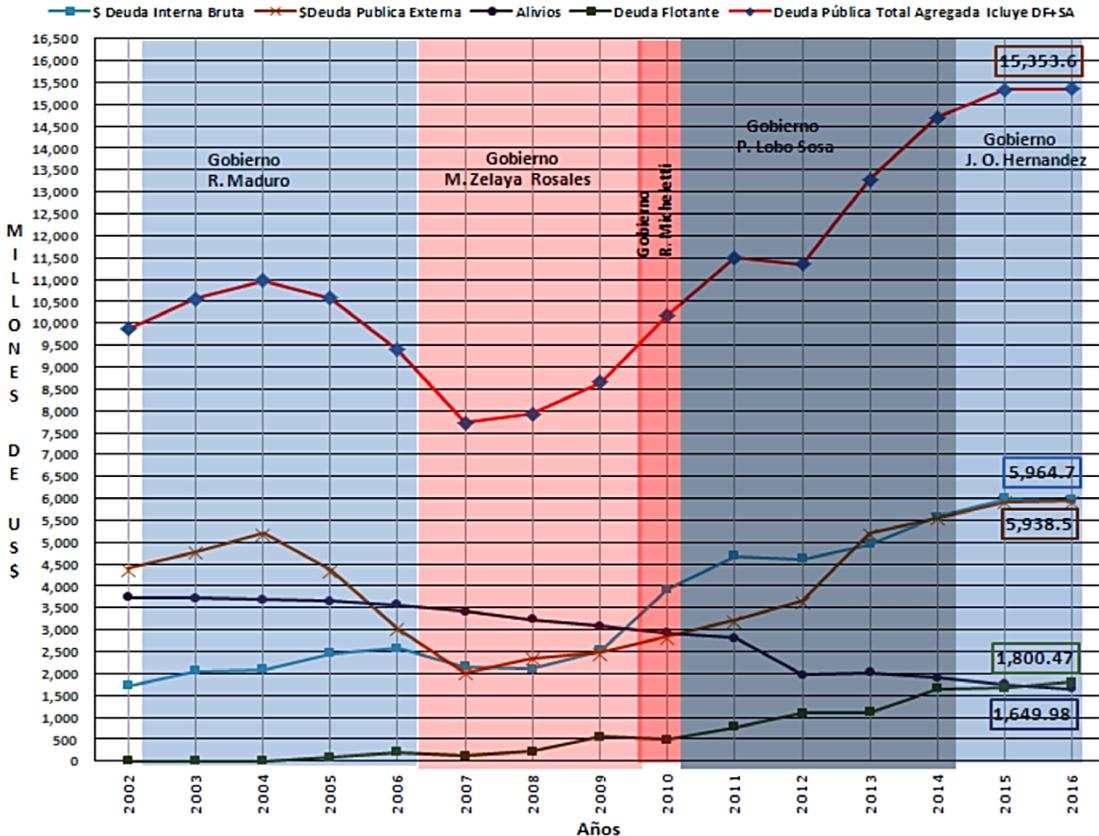
no tan largos; pero actualmente la permuta consiste en que no les pagan el capital, sino, tal vez, los intereses, a plazos más largos y a tasas cercanas al 10%. En tanto, para los agremiados las tasas de préstamo andan alrededor del 17 al 20%. Entonces, ¿qué va pasar con esa tasa de 10%, con una inflación de 3.3%, bajo un proceso continuo de devaluación que en enero subió alrededor del 6% de promedio anual? Sólo eso, prácticamente, quita poder a ese capital para enfrentar las pensiones futuras. Los análisis actuariales no andan muy bien en ese contexto. Al final, quien va a pagar la cuenta es la gente que se está pensionando.

Los bonos soberanos aumentaron la deuda interna que se estaba venciendo. No se sabe qué está pasando con la deuda de la ENEE: las fuentes alternas de energía -la eólica y la fotovoltaica- tienen concesiones a 20 años, a 18 centavos de dólar el kilovatio/hora; y el contrato obliga a la ENEE la primera compra de esta energía. Como el combustible estaba barato, la energía térmica andaba por los 9 a 10 centavos de dólar y hasta 6 en algunos casos, pero la obligación es comprar la energía cara y eso genera un déficit que todos sufrimos con los ajustes de tarifas y todo el efecto multiplicador que eso ocasiona en la economía.

En el caso de la deuda, las estimaciones del FOSDEH señalan que no se está sumando una serie de deudas y que, incluso, para llegar a ese 46% de deuda interna que señalan las cifras oficiales se están prestando todos los bonos que tienen los institutos de pensiones para, con eso, quitarle casi la mitad a la deuda interna.

CUADRO DEUDA PUBLICA TOTAL AGREGADA

(INCLUYE DEUDA EXTERNA + DEUDA INTERNA BRUTA + DEUDA FLOTANTE + SALDO ALIVIO DEUDA EXTERNA)
2002-agosto 2016



También hay una deuda flotante acumulada que el gobierno no está reconociendo y que ha provocado la quiebra de empresas. La Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) ha sufrido mucho con la deuda que se le ha acumulado y que, a veces, le han pagado con bonos; lo mismo le está pasando a la UNAH, que gran parte de la transferencia que establece la Constitución del 6%, se la están entregando a través de bonos, por lo que la UNAH se ve obligada a salir al mercado para hacer efectivos esos bonos, con una pérdida en el momento que lo hacen de forma anticipada.

Esta situación, más las disposiciones generales, han cambiado el porcentaje que ordena la Constitución de 6% del ingreso corriente neto; a lo que hay que agregar que ahora por ingreso corriente neto hay 14 ítems de deducciones, por lo que están recibiendo mucho menos en comparación con años anteriores, con poder adquisitivo bastante disminuido. La famosa condonación de deuda o el alivio de deuda es una mentira. En el presupuesto aparece como una donación externa, pero son los impuestos nuestros que tienen que ser colocados en una cifra alrededor de 2,300 millones anuales para pagar el servicio de deuda. Entonces, al sumar todo eso, se alcanza una cifra que en relación al Producto Interno Bruto muestra una relación de 73% y no del 46% oficial.

El indicador de deuda pública total (US\$ 15,353.6 millones) estimado por FOSDEH, en relación al PIB (US\$ 20,929.1 millones) proyectado para 2016, se sitúa en 73%.

Banco Central de Honduras
Subgerencia de Estudios Económicos



PRECIO PROMEDIO DEL DÓLAR
(En Lempiras)

FECHA	COMPRA ^{1/}	VENTA
30/12/2016	23.5029	23.6674
Enero ^{2/}	23.5836	23.7487
03/01/2017	23.5029	23.6674
04/01/2017	23.5142	23.6788
05/01/2017	23.5255	23.6902
06/01/2017	23.5415	23.7063
09/01/2017	23.5575	23.7224
10/01/2017	23.5623	23.7272
11/01/2017	23.5669	23.7319
12/01/2017	23.5717	23.7367
13/01/2017	23.5827	23.7478
16/01/2017	23.5936	23.7588
17/01/2017	23.5998	23.7650
18/01/2017	23.6060	23.7712
19/01/2017	23.6122	23.7775
20/01/2017	23.6190	23.7843
23/01/2017	23.6257	23.7911
24/01/2017	23.6263	23.7917
25/01/2017	23.6269	23.7923
26/01/2017	23.6275	23.7929
27/01/2017	23.6260	23.7914
Variación enero	0.5238%	0.5239%
Variación a fin de año	6.2852%	6.2871%
Proyección a fin de año	24.9801	25.1554

Si las perspectivas de caída de las remesas y aumento del precio del combustible entre otros factores podrían incrementar el proceso de devaluación con sus consecuencias en la mayoría de la población

El tipo de cambio anda alrededor en una tasa de un poco más de 6%, que podría mantenerse hasta fin de año, aunque la tendencia es que la depreciación del lempira sea más acelerada por los factores que puedan presentarse en el transcurso del año.

Otro aspecto a analizar es lo que está pasando con la pobreza, lo que se grafica a continuación.

Período	Cuadro 3. Hogares por nivel de pobreza							
	Periodo 2001- 2016							
	(Valor Absoluto)							
Número de Hogares		Pobreza		Canasta Básica (Lps/mes/hogar)		Gasto ERP		
Total	No pobres	Pobres	Relativa	Extrema	Urbano	Rural	Lempiras	
2000	1,133,209	386,424	746,785	196,045	550,740	1305.8	645.4	7,298,400,000.00
2001	1,235,166	448,637	786,529	240,263	546,265	1,374.0	738.6	8,755,200,000.00
2002	1,312,022	462,357	849,664	251,848	597,817	1,398.0	747.7	8,156,800,000.00
2003	1,357,424	471,465	885,958	252,146	633,812	1,400.0	750.7	9,255,200,000.00
2004	1,392,151	493,022	899,130	256,457	642,673	1,516.9	766.8	11,356,400,000.00
2005	1,459,656	530,505	929,151	256,992	672,159	1,644.3	836.2	13,956,900,000.00
2006	1,516,227	607,336	908,891	296,483	612,407	1,775.1	895.1	19,606,200,000.00
2007	1,608,124	671,402	936,721	334,094	602,628	1,971.9	1,005.9	22,183,600,000.00
2008	1,650,934	674,225	976,709	378,382	598,328	2,406.9	1,260.3	25,794,700,000.00
2009	1,688,104	696,342	991,762	376,937	614,825	2,547.6	1,341.7	31,311,000,000.60
2010	1,732,600	693,737	1,038,863	362,130	676,733	2,647.1	1,379.0	34,792,000,000.30
2011	1,718,338	654,172	1,064,165	348,679	715,486	2,725.1	1,445.6	34,123,000,000.83
2012	1,814,582	607,885	1,206,698	371,794	834,903	2,806.7	1,465.2	38,569,490,480.00
2013	1,888,052	670,097	1,217,955	414,319	803,636	2,949.6	1,529.2	37,284,703,487.00
2014	1,928,249	716,520	1,211,729	445,442	766,287	3,140.1	1,631.4	39,385,959,352.00
2015	1,938,823	702,204	1,236,619	461,175	775,444	3,266.4	1,668.3	33,745,877,124.00
2016	1,983,403	775,404	1,207,999	446,297	761,702	3,298.0	1,671.8	45,801,348,499.00
Aumento hogares en pobreza		461,214		250,252	210,962			421,376,778,943.73
Personas en pobreza 2016		5,699,879		2,013,238	3,686,641			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Junio 2016.

* Año 2000: Encuesta no realizada debido al cierre de la Dirección General de Estadística y Censo.

Nota: Solo incluye los hogares que declaran ingreso

El presupuesto 2017 aprobado para ERP es de Lps. 41,133,891,470.00

En el recuento histórico a partir de 2000 -cuando empezó la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), primero la estrategia transitoria y luego la definitiva- se observa que, prácticamente, entre el 2000 y el 2016 hay 461,214 nuevos hogares pobres, lo que significa 5,699,000 personas viviendo en condiciones de pobreza. Sin embargo, en nombre de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza se ha gastado 421,776.7 millones y prácticamente no se ha hecho nada.

Las estrategias contra la pobreza no han funcionado.

El aumento de deportados y disminución de remesas agravaría la situación.

El gasto realizado y el programado ejecutar en un 55 - 60% es gasto en salarios

Hogares por nivel de pobreza						
Periodo 2001- 2016						
(Porcentaje)						
Período	Número de Hogares			Pobreza		Gasto ERP
	Total	No pobres	Pobres	Relativa	Extrema	Lempiras
2000	100	34.1	65.9	17.3	48.6	7,298,400,000.00
2001	100	36.3	63.7	19.5	44.2	8,755,200,000.00
2002	100	35.2	64.8	19.2	45.6	8,156,800,000.00
2003	100	34.7	65.3	18.6	46.7	9,255,200,000.00
2004	100	35.4	64.6	18.4	46.2	11,356,400,000.00
2005	100	36.3	63.7	17.6	46.0	13,956,900,000.00
2006	100	40.1	59.9	19.6	40.4	19,606,200,000.00
2007	100	41.8	58.2	20.8	37.5	22,183,600,000.00
2008	100	40.8	59.2	22.9	36.2	25,794,700,000.00
2009	100	41.2	58.8	22.3	36.4	31,311,000,000.60
2010	100	40.0	60.0	20.9	39.1	34,792,000,000.30
2011	100	38.1	61.9	20.3	41.6	34,123,000,000.83
2012	100	30.7	66.5	20.5	46.0	38,569,490,480.00
2013	100	35.5	64.5	21.9	42.6	37,284,703,487.00
2014	100	37.2	62.8	23.1	39.7	39,385,959,352.00
2015	100	36.2	63.8	23.8	40.0	33,745,877,124.00
2016	100	39.1	60.9	22.5	38.4	45,801,348,499.00
						421,376,778,943.73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Junio 2016.

* Año 2000: Encuesta no realizada debido al cierre de la Dirección General de Estadística y Censo.

Nota: Solo incluye los hogares que declaran ingreso

Estamos ante cifras sacadas directamente de la encuesta del INE que no reflejan la gravedad del caso en cuanto a la cantidad de población viviendo bajo esas condiciones, ya que el INE informa que “sólo se incluyen los hogares que declararon ingresos”; es decir ¿para el INE y el gobierno, los hogares que no tienen ingresos no existen?

El indicador de % de hogares no evidencia la gravedad de la situación de la mayoría de la población



EL ASCENSO DE TRUMP Y SU IMPACTO EN EL CAFTA

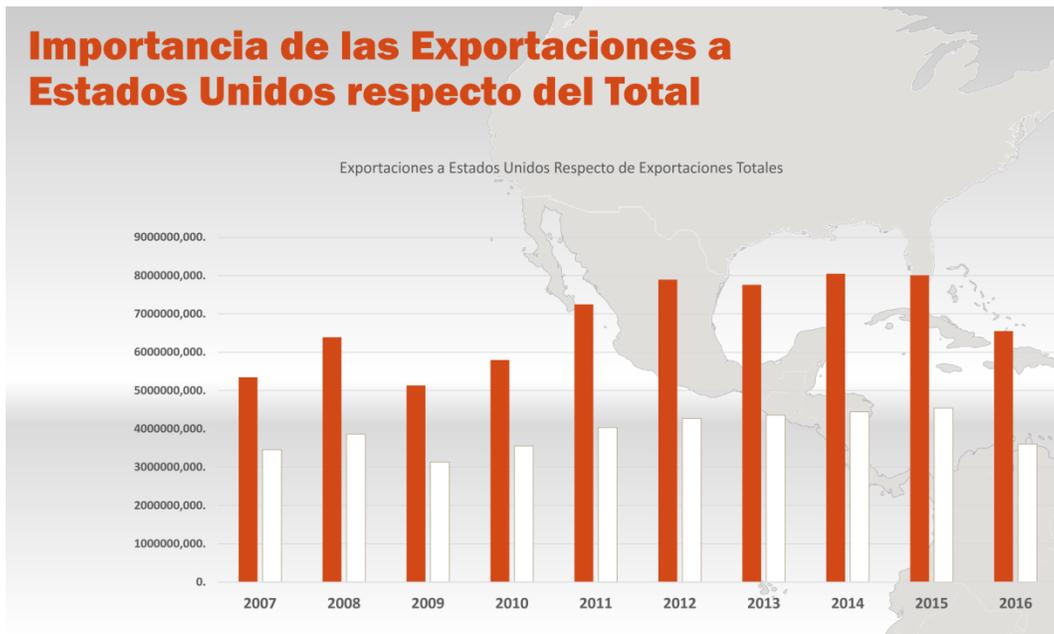
En su “Alerta presupuestaria” el FOSDEH recomendó al poder legislativo aprobar un presupuesto nacional de ingresos y egresos orientado al fortalecimiento de las instituciones encargadas de sectores claves para frenar la expulsión de hondureños hacia otros países y reducir la dependencia de las remesas o de las inversiones golondrina que llegan al país atraídas por incentivos fiscales que se otorgan a empresas extranjeras. También sugirió considerar el nuevo contexto que se produciría en Estados Unidos con el triunfo de Donald Trump, que podrá tener efectos importantes en términos políticos y económicos para la región, puesto que Honduras ha caído en una alta dependencia de las remesas; además de que el giro de Estados Unidos hacia una política económica y comercial proteccionista va a provocar un cambio en las relaciones comerciales con aquel país, sobre todo con nuestra balanza comercial deficitaria.

RODULIO PERDOMO

La coyuntura que representa el ascenso de Donald Trump a la presidencia de los EE.UU. obliga a hacer una revisión de las perspectivas comerciales de Honduras en el contexto del comercio internacional. Alicia Bárcenas de la CEPAL ha recomendado que nuestros países empiecen a ver la posibilidad de nuevas políticas de desarrollo hacia adentro, porque enfrentamos un escenario complicado en materia de libre comercio.

Históricamente el comercio exterior de Honduras con U.S.A. reviste gran Importancia

Sin duda alguna, las relaciones de Honduras con EE.UU. son sumamente importantes. Del comercio que tenemos con todo el mundo, la relación comercial con EE.UU. representa aproximadamente el 65 % del total, hasta llegar a un 55% en noviembre del 2016, como lo muestra la siguiente gráfica. Si cambian las relaciones comerciales con EE.UU. muchas variables tendrán que cambiar también y ocurrirán muchas situaciones a considerar.



En cuanto al comercio exterior de Honduras, es obvio que EE.UU. tiene gran importancia por ser su socio comercial más importante. Los resultados comerciales varían sin y con maquila. No hay estadísticas unificadas. Hay que hacer muchas operaciones para poder distinguir.

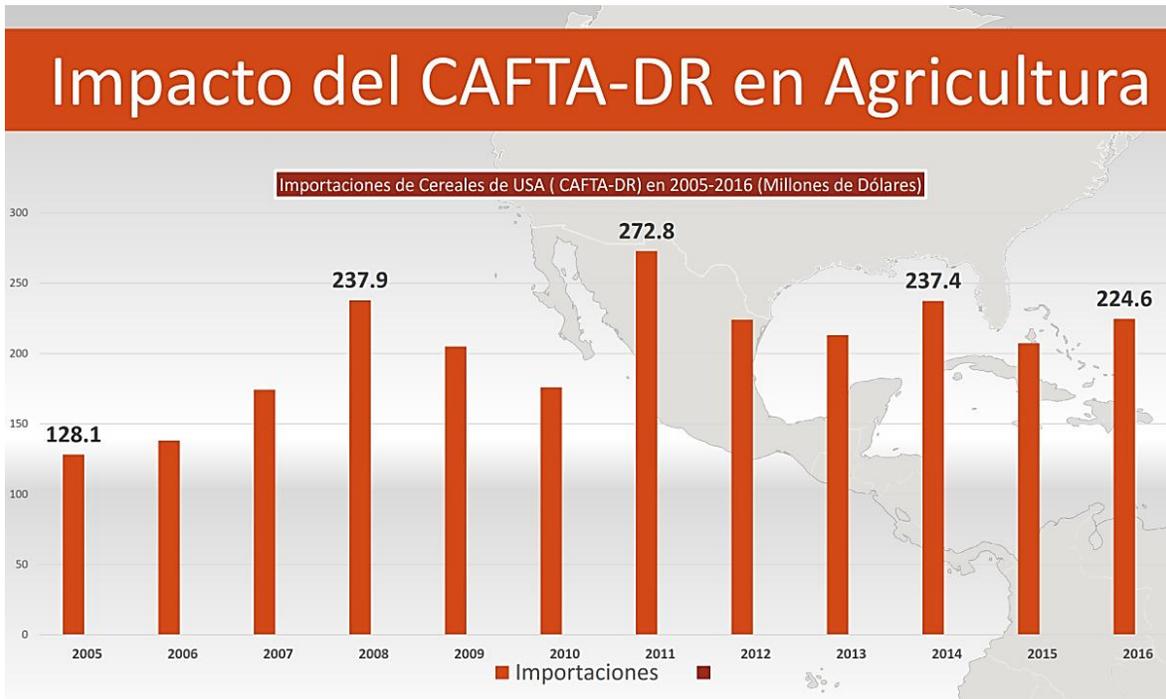
Al hacer el análisis de las mercaderías generales con el sistema de estadísticas del Banco Central de Honduras, del 2005 al 2016 hemos acumulado un déficit de 23,000 millones de dólares. Entonces, no parece razonable que EE.UU. modifique los flujos comerciales generales y los propios del CAFTA si con esa tendencia sale ganando.



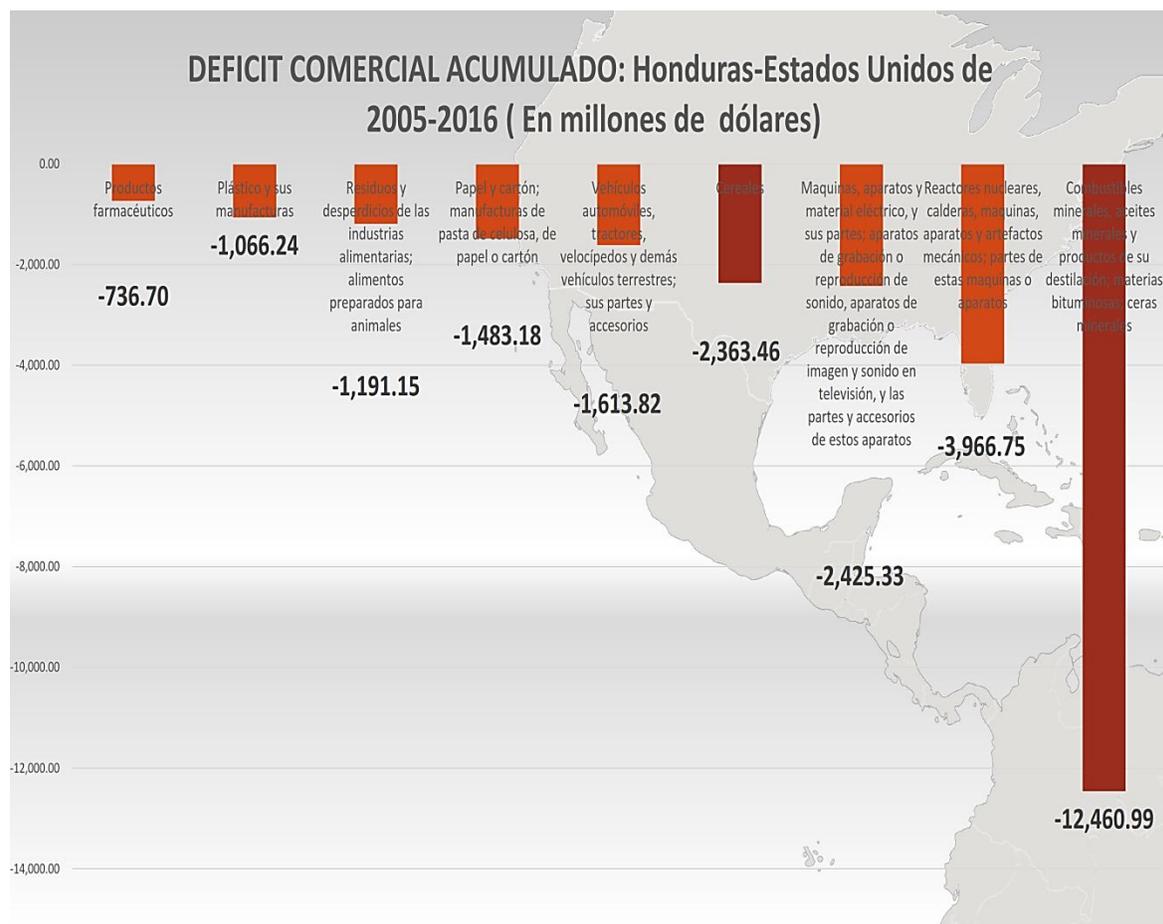
Cuando se introduce el tema de maquila el déficit se reduce a 10,000 millones; en otras palabras, el tema de maquilas aporta cada año más o menos alrededor de 900 millones en ahorro de divisas. Hay un superávit en el caso de maquila, combinado con las mercancías generales. La maquila es importante en el tema de divisas, generación de empleos y alivio del enorme déficit comercial. Por ello es que no parece razonable que se modifiquen los flujos comerciales de la noche a la mañana.



No obstante esa mirada un poco optimista, el CAFTA ha promovido mayores importaciones de cereales. Tradicionalmente se importaba trigo y cebada, pero ahora se ha diversificado: teníamos 128 millones de dólares en importaciones de cereales antes del inicio del CAFTA en el 2007, y esto ha mostrado una tendencia general creciente incluyendo ahora el arroz y el maíz amarillo. Esto significa, obviamente, un impacto para la agricultura hondureña: todas esas importaciones de cereal generan desempleo en el campo.



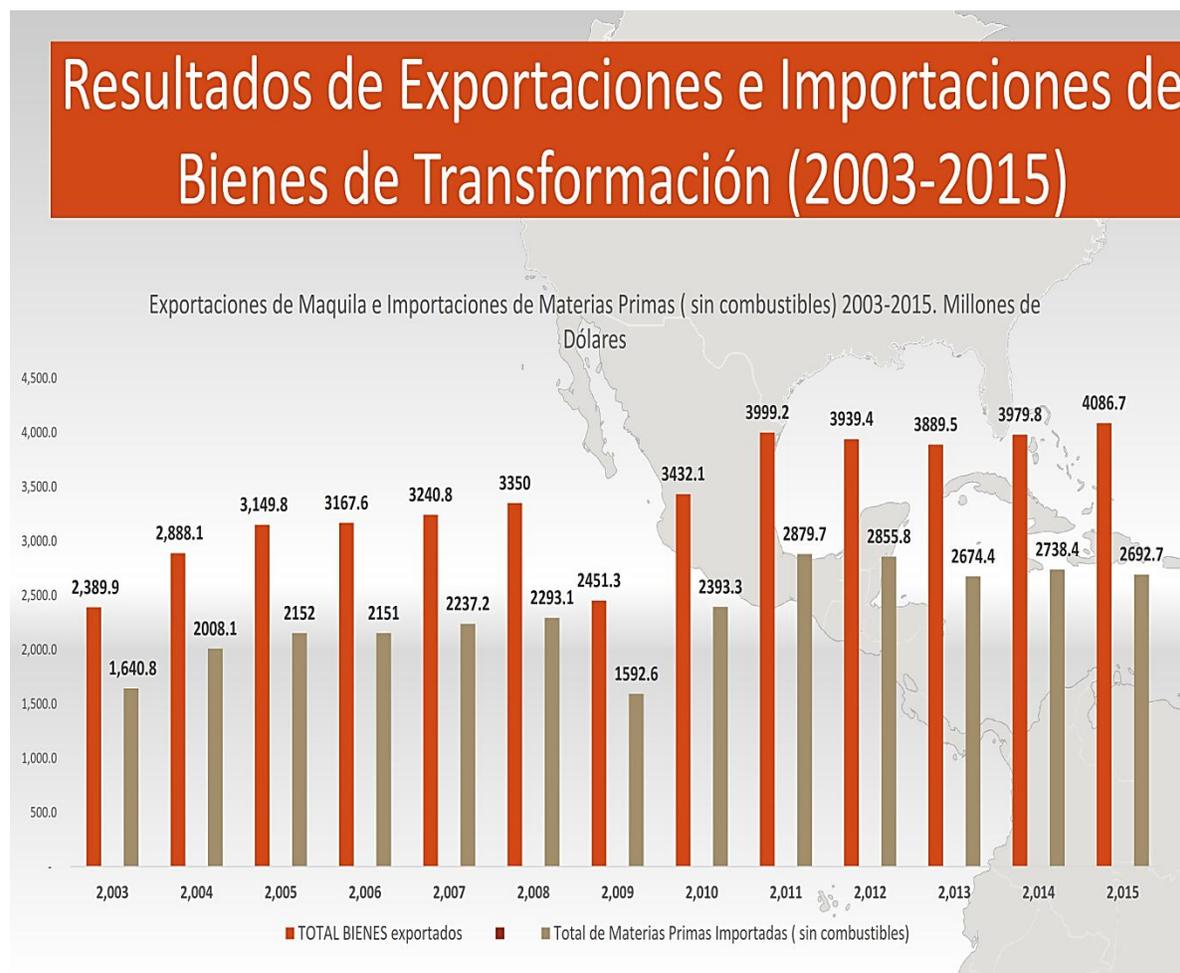
Cuando examinamos los capítulos del comercio exterior de Honduras, que son aproximadamente 95, nos encontramos con un déficit en aproximadamente 70 capítulos. De esos 70 capítulos, los más deficitarios son: combustibles con 12,000 millones, seguido de maquinaria y telecomunicaciones; cereales aparece con 2,300 millones de déficit; pero en realidad somos deficitarios en todos los 70 capítulos, pero los 9 que muestra la siguiente gráfica son los principales.



Si acaso hubiera algún tipo de revisión o negociación habría que pensar si es posible cambiar un poco la tendencia creciente del déficit en los capítulos de cereales, maquinaria, vehículos automotores, plásticos, productos farmacéuticos, residuos y desperdicios de la industria alimentaria, por ejemplo. Es realmente necesario renegociar tratando de mitigar el creciente déficit en estos rubros.

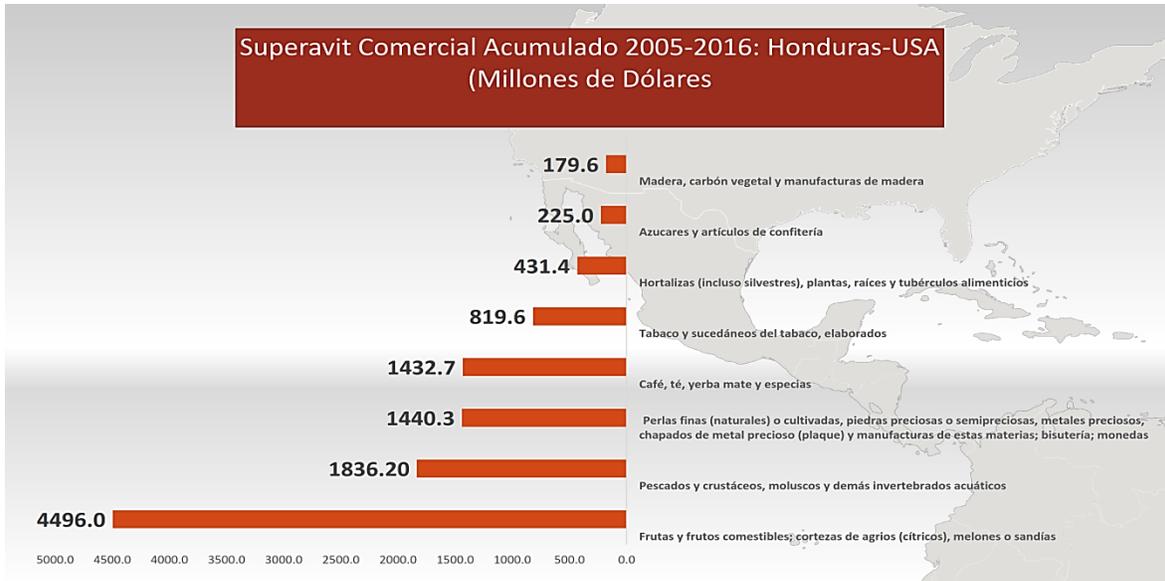
Sin duda alguna Honduras sigue siendo un país con un modelo extractivista primario importador y, probablemente, lo va a seguir siendo. Cabe, entonces, preguntarse si es lógico pensar que Honduras puede desarrollarse a partir de ese modelo y sólo exportando materias primas. Quizás podamos pensar en la posibilidad de dejar de exportar semilla de cacao, granos de café o frutas y pensar en algún grado de industrialización.

No todo es negativo. Hay algunas cosas interesantes que vale la pena observar en materia de superávit.



En materia de exportaciones e importaciones de maquila, es obvio que Honduras importa bastante; pero a todas estas estadísticas sobre importaciones de materia prima para producir maquila les hace falta agregar los combustibles. Entonces, si le sumamos unos 100 millones a cada una de estas, el aporte es como de unos 800 millones por año. Este es un tema importante, pero no es realmente la gran fuente de divisas si se compara con las remesas.

La parte positiva es que tenemos un superávit comercial en 15 capítulos, de los cuales los más importantes son: frutas y frutos comestibles, bananos, melones y sandías, con 4,400 millones acumulados de superávit; pescado, sobre todo tilapia, con 1,800, a pesar de ser un rubro relativamente nuevo; metales, perlas y metales preciosos, exportación de orfebrería, café, tabaco, hortalizas, azúcar, madera.



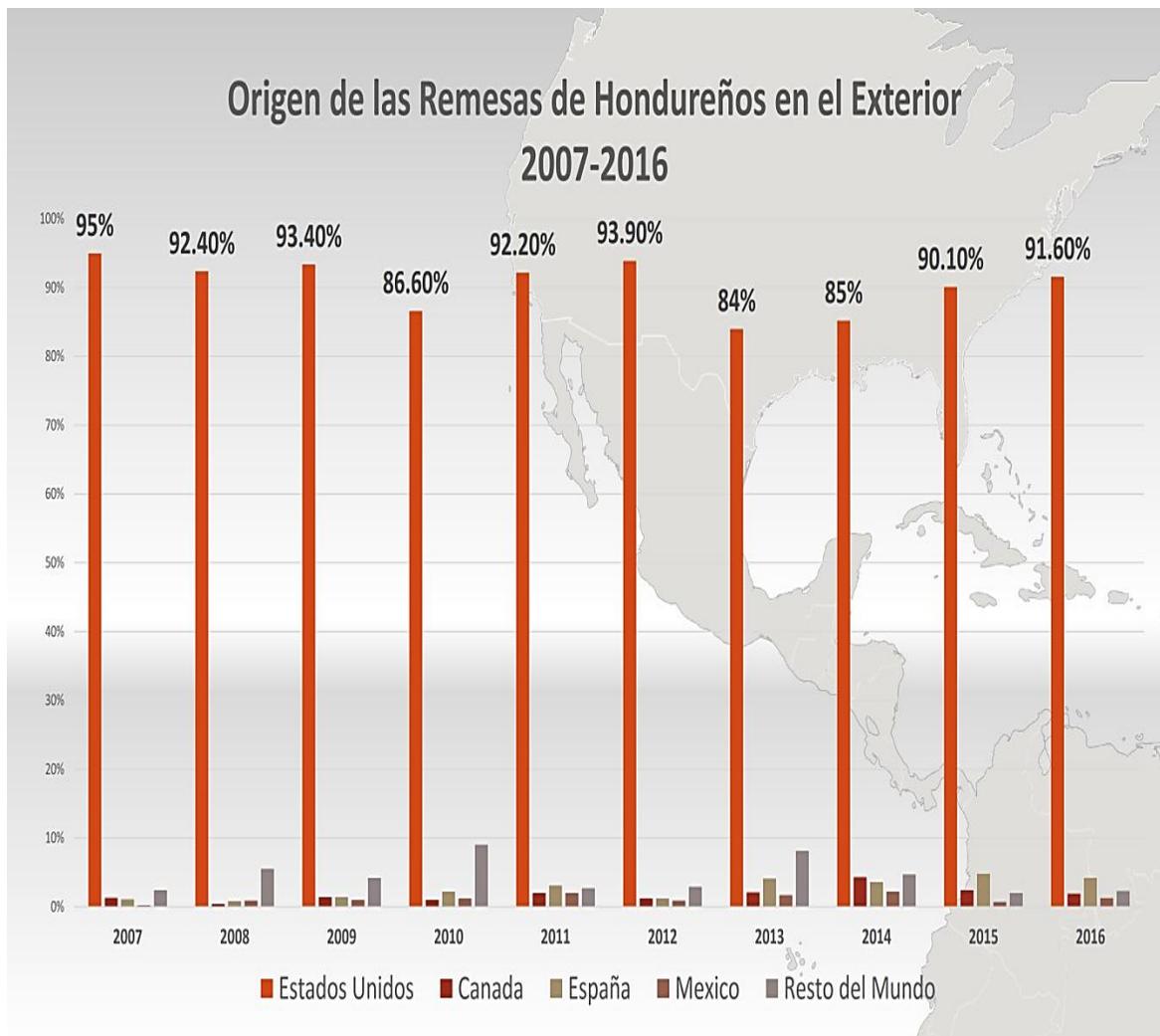
Este superávit comercial es, en buena medida, producto de la tradicional división de Honduras en el comercio, como exportador de materias primas, frutas, etc. Partiendo de esto, hay que preguntarse: ¿Será suficiente para desarrollar Honduras concentrarse en los rubros de madera, azúcar, hortalizas, tabaco, café, dado que son productos que se exportan con un escaso nivel de valor agregado?

Dinamismo diferenciado del flujo de remesas a partir de 2017



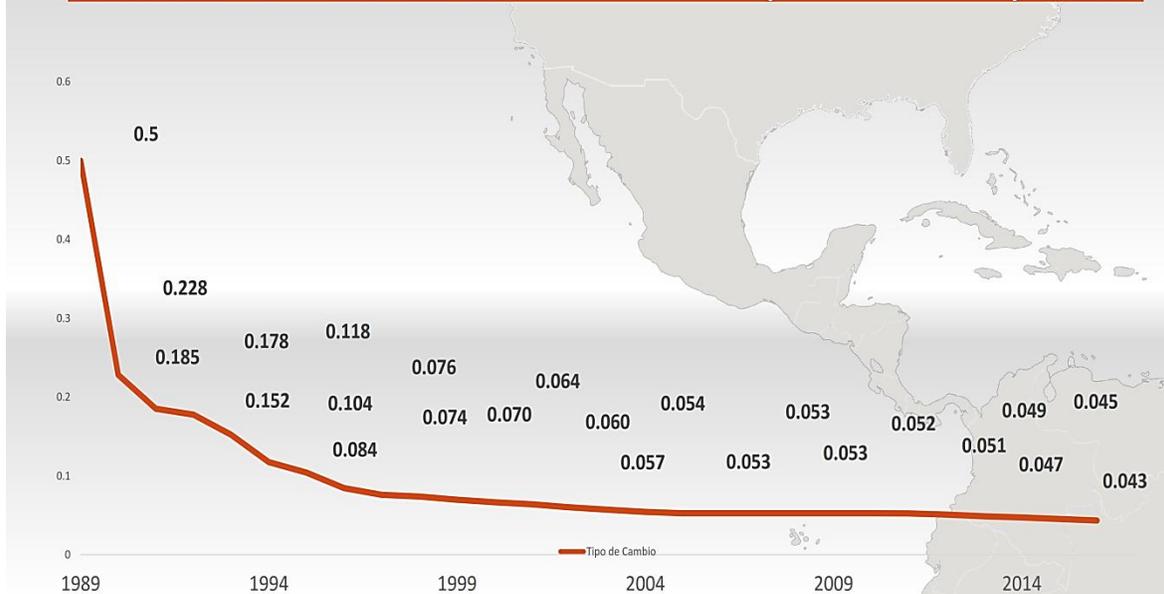
La ruta de las remesas reporta para Honduras casi 4,000 millones en el 2016. Probablemente en el año 2017 se va a experimentar un repunte en esta cifra, debido a la precaución de los hondureños en EE.UU. que, temiendo ser deportados, van a enviar un poco más de dinero para crear un fondo de ahorro en caso de ser

expulsados. Sin embargo, en el 2018 las cifras pueden empezar a caer. Sería ilógico pensar que van a seguir subiendo indefinidamente, sobre todo si se consideran las medidas que han sido anunciadas. También puede ocurrir que muchos hondureños busquen ahorrar en los bancos hondureños que operan en EE.UU. para después venir a cobrar aquí los ahorros; pero, en general, este repunte de las remesas ocurrió en el mes de enero, lo cual demuestra que el cambio político ha generado otra conducta en los hondureños. La sugerencia del FOSDEH es repensar y crear políticas públicas adecuadas para enfrentar una eventual caída de las remesas.



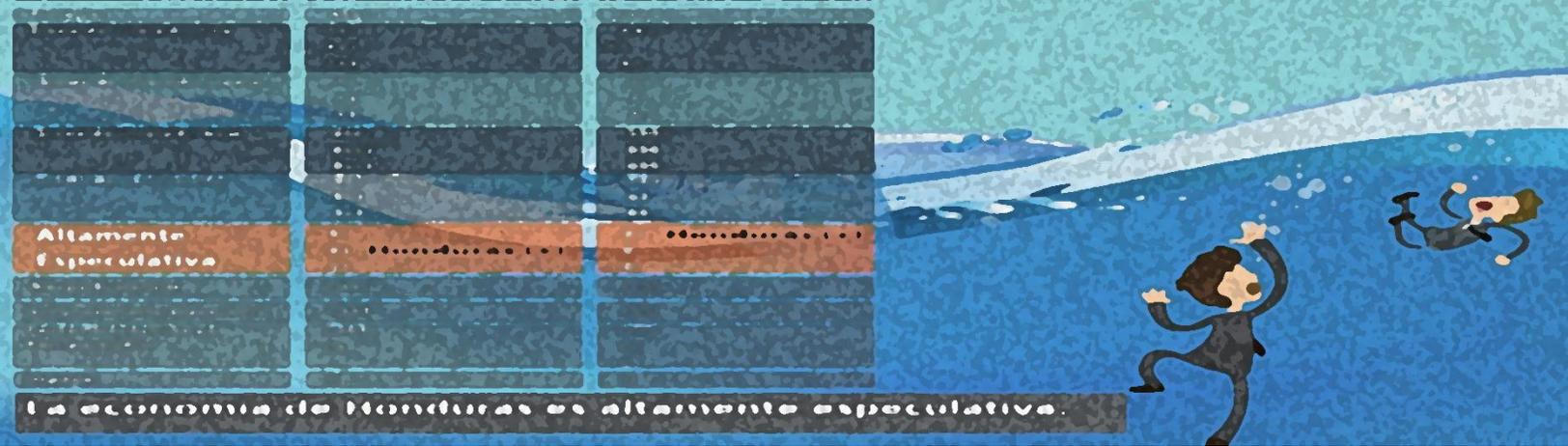
Históricamente, las remesas procedentes de EE.UU. representan el 95% de todas las remesas enviadas a Honduras. En el 2010 aparece en segundo lugar España, y se empieza a observar que un 10% de las remesas vienen de países diferentes a EE.UU. Ante el ascenso de Trump, es improbable que el hondureño promedio que no tiene empleo diga “como EE.UU. ya no me deja entrar, me voy a ir para España u otro lugar de Europa”. Es cierto que muchos hondureños están emigrando a Europa, pero no en la proporción que lo hacen hacia EE.UU.

Resultados de Exportaciones e Importaciones de Bienes de Transformación (2003-2015)



Por último, hay algunas consideraciones sobre el tipo de cambio que vale la pena comentar porque todo lo anterior va a estar asociado con el tipo de cambio. En 1989 y 1990 un lempira era igual a 50 centavos de dólar, pero actualmente anda por 4 centavos de dólar. La tendencia es que esto siga en descenso hasta llegar a 3 centavos, a 1 centavo, a 0.50 lps por dólar. Entonces, un gran tema para pensar es ¿cómo hacemos para revertir esa tendencia? Con esta tendencia no parece necesario el cambio tecnológico ni mejorar la productividad del país, porque para algunos esto también significa productividad; es decir que, si el tipo de cambio se sigue devaluando, se compite mediante el tipo de cambio. En un estudio compartido con el BID se detectó que la formación bruta de capital, que los grandes agregados en materia de productividad no se está dando y que, incluso, los índices son negativos. Con estas señales macroeconómicas el empresario dice “que siga la devaluación, porque eso me permite competir”.

En el marco de ese contexto, en el que las remesas van a reducirse y, probablemente, van a venir más deportados, es seguro que el impacto inmediato va ser sobre el tipo de cambio. Por ello es necesario considerar que otra macroeconomía es posible, sin el deterioro severo del lempira, con mayores exportaciones, más empleos y más inversiones, para lo cual debemos realizar cambios. Aunque el plan 20/20 es una pequeña pieza del rompecabezas, el mismo no responde a toda esta problemática. Se necesita propiciar y poner en marcha otras medidas.



UNA ECONOMÍA ALTAMENTE ESPECULATIVA

Perspectivas y propuestas

Desde una perspectiva científica se plantea la necesidad de construir cada vez más capacidades de incidencia, desdibujando ese fuerte trabajo de los ilusionistas económicos cuyas cifras terminan siendo espejismos que esconden la realidad. El objetivo es, entonces, profundizar en el análisis técnico, interpretando de mejor forma los datos, desde una perspectiva propositiva.

MAURICIO DÍAZ BURDETT

El FOSDEH se ha caracterizado por presentar al debate nacional –mediante documentos, foros, declaraciones de prensa y videos- una gran cantidad de propuestas que buscan la factibilidad técnica, económica y política. De ese cúmulo propositivo, se mencionarán en este espacio 10 propuestas no ilusionistas. No estamos diciendo que todo es pésimo en el panorama económico y social del país, pero sí que es preciso realizar un diagnóstico lo más preciso posible para poder identificar salidas que conduzcan a una situación mejor.

El gráfico siguiente, sin intención de ser burlesco, muestra a unos nadadores ahogándose bajo una ola potente. También se muestran las calificaciones de riesgo, las cuales indican que, aunque la economía hondureña ha mejorado en algunos aspectos, hay al menos 13 puestos arriba de nosotros y que todavía estamos en condición crítica, bajo el agua, con las implicaciones que eso tiene para la población. Esta es la realidad que nos plantean los científicos e instituciones que miden el riesgo en el país, quienes afirman que nuestra economía es altamente especulativa.

Aunque Mejoremos

Con la Calificación de Riesgo País, siempre estamos ahogados

Calidad	Moody's Investor Service Calificación	Standar and poor's Calificación
Principal	Aaa	AAA
Grado de Inversión Alto	Aa1	AA+
	Aa2	AA
	Aa3	AA-
Grado de Inversión medio	A1	A+
	A2	A
	A3	A-
Grado de Inversión bajo	Baa1	BBB+
	Baa2	BBB
	Baa3	BBB-
Grado de no Inversión	Ba1	BB+
	Ba2	BB
	Ba3	BB-
Altamente Especulativa	B1	B+ Honduras (+)
	B2 Honduras (+)	B
	B3	B-
Riesgo Sustancial	Caa1	CCC+
Extremadamente Especulativa	Caa2	CCC
Pocas Perspectivas de Recuperación	Caa3	CCC-
	Ca	CC
Impago	C	D

La economía de Honduras es altamente especulativa.



Entre otras cosas, el FOSDEH plantea que es necesaria la estabilidad y gestión de las políticas públicas, porque subyace un debilitamiento institucional y una gran cantidad de argumentos pírricos o de prácticas que desconocen el funcionamiento de las instituciones y que ponen en entredicho la estructura de funcionamiento del Estado. Llega un momento en que ni siquiera se sabe a dónde o a quién avocarse, porque no se sabe cuál es la institución que tiene a cargo qué.

Por otro lado, también pareciera que el gobierno piensa que cualquier problema se resuelve creando una nueva ley o poniendo más policías o realizando una intervención. Lo que, en el fondo, estamos diciendo con esto es que todavía tenemos muchas dificultades en el espacio institucional que no permite que el Estado funcione, por lo que más de alguno califica al país como un Estado fallido, por lo menos en algunos aspectos.

DIEZ PROPUESTAS

1

Estabilidad y Gestión de Políticas Públicas

- Subyace un Debilitamiento Institucional que debe ser frenado.

Propuesta. 1

Estabilidad y Gestión de Políticas Públicas, que potencien la Inversión Pública y Privada, con la adecuada medición de Impactos. Un adiós a la improvisación o apoyo a otros intereses.

Se necesita estabilidad en la gestión de las políticas públicas porque no se va a incentivar la inversión nacional y externa si cada 6 meses se cambian las reglas fiscales, si cada 6 meses se modifican las políticas sociales y económicas del país. No puede un Estado fortalecerse de esa forma o, peor aún, desconocer el funcionamiento de los derechos económicos y humanos en general. Esa estabilidad de potenciar la inversión pública y privada, con una adecuada medición de impactos. Sin embargo, lo que se observa es que se aprueba una gran cantidad de leyes sin medir el impacto que van a tener. Eso es un asunto que pasa no sólo por el tema de voluntad política (nunca hay voluntad política), sino también por un esfuerzo suficiente para que el espacio técnico vaya cubriendo esas necesidades con el aporte de otros actores. La improvisación sigue siendo un problema de país, por lo que tenemos que buscar los medios técnicos para superarlo; además de no crear leyes para seguir beneficiando a una persona, a una familia o a un sector.

2

Justicia Tributaria

Propuesta. 2

Ampliación de la base y Justicia Tributaria estableciendo un Fondo de Desarrollo Local-Regional como resultado de nuevos contribuyentes y para estímulo al pago de impuestos y el financiamiento interno de desarrollo.

Es necesaria la aplicación de la base tributaria. Mediante documentos de lo que fue la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), el FOSDEH pudo constatar que el 94% de la recaudación fiscal se obtiene en Francisco Morazán y en Cortés y que en algún

momento fue hasta de 96%. Hay departamentos que en lugar de incrementar la recaudación la han disminuido y otros que ni siquiera logran captar la cantidad de recursos que se gasta o que se invierte en ellos. Por ello sería necesario crear un fondo de desarrollo local y regional que pueda utilizar los recursos adicionales de esa ampliación de la base tributaria y que exista el estímulo de que el dinero no va a perderse en los embudos de Tegucigalpa.

3

Presupuesto 2017 Proclive a lo Electoral
y con Dificultades de Financiamiento

4

Propuesta. 3

Presupuesto Alternativo que equilibre eventual caída de ingresos;

5

Propuesta. 4

Endeudamiento Público solo para Inversión y una nueva estrategia integral de reducción de la Pobreza (en la que se han utilizado casi 450 mil millones de Lempiras desde el año 2000 al 2016);

Propuesta. 5

Propuesta Política de Desarrollo Inter-Partidaria (Estado);

Ya se ha dicho que el presupuesto 2017 es un presupuesto electoral; muestra de ello es que en las disposiciones generales del presupuesto se dispone que todo lo que tenga que ver con publicidad va a concentrarse en la presidencia de la república; es decir que si un medio quiere negociar un anuncio tendrá que ir a la presidencia de la república. La imaginación y la experiencia pueden ayudar a completar lo que eso significa.

Además, estamos ante un presupuesto con problemas de financiamiento: si caen las remesas, hay problemas; si se complica el tema de libre comercio también tenemos problemas; si cae un poco la economía, la recaudación tributaria puede tener problemas. Hay que señalar, paralelamente, que afuera nadie está esperando a Honduras para prestarle todo el dinero que quiera. En realidad no es tan sencillo ubicar financiamiento. Desde octubre pasado, el FOSDEH ha recomendado un presupuesto alternativo que considere la posible caída de ingresos, porque no podemos seguir gastando pensando que todo está muy bien, como pregonan los ilusionistas, por lo que debemos tomar precauciones.

Por otra parte, el indicador de pobreza sigue siendo básicamente el mismo. De no ser por las remesas, probablemente ese indicador sería infinitamente más complicado. Sobre esta base se recomienda que el endeudamiento público sea para inversión; y no seguir contratando deuda para pagar deuda, la más reciente por lo de la energía. El país se ha endeudado para pagarles los pasivos laborales a los empleados de HONDUTEL y el SANAA, lo cual es importante de cumplir, pero hay

que estar claros en que ese tipo de deuda no contribuye al crecimiento o generación de empleo e ingreso.

Sorprende que, ante esta situación, los partidos políticos todavía no formulen y presenten propuestas para sacar al país de la situación en que se encuentra, que se puedan conjuntar y hacer una propuesta de política de desarrollo.

6

Frente Eventual Revisión del CAFTA-RD

Propuesta. 6

Poner en marcha un nuevo **proceso**
°acelerado de Consultas y aprovechamiento de
Claúsulas de Salvaguarda y otras...

7

Propuesta. 7

Un claro ejemplo de lo que hay que hacer es lo que se ha hecho en la Finca El Carmen de Comayagua. Es igualmente admirable y emblemático el caso de la Finca D'elia de Siguatepeque. Estos son ejemplos, mejores prácticas, como se dice en la bibliografía del desarrollo, que la inversión pública debería replicar en los cuatros rumbos cardinales del país.

Es necesario poner en marcha un nuevo proceso acelerado de consultas, que se haga una revisión del CAFTA. No podemos esperar que la iniciativa venga de afuera. Tenemos que hacer un esfuerzo importante para reiniciar las negociaciones y, quizás, podamos aprovechar algunas cláusulas de salvaguarda que por mucho tiempo -casi 10 años- no hemos podido aprovechar para que los Tratados de Libre Comercio generen menos déficit. Esto está vinculado con la propuesta 7: hay iniciativas que han logrado convertir pequeños locales en negocios muy importantes que demuestran que hay alternativas, que hay acciones que tenemos que realizar; pero debemos pensar que las soluciones no van a venir de afuera, que tenemos que incentivar el sector privado.

8

Migrantes y Remesas

Propuesta. 8

Frente a la Deportación Masiva de Migrantes y Remesas, es necesario el establecimiento de un **Fondo de Desarrollo del Migrante** con aporte gobierno nacional, gobierno local, Cooperación Internacional (Alianza Prosperidad) y migrantes.

Caída de 20% de las remesas -1 % de crecimiento PIB

Declaraciones del presidente del Banco Central de Honduras señalan que si caen las remesas en un 20% puede haber una caída del 1% en el Producto Interior Bruto. Probablemente la cifra sea mayor, pero lo importante y necesario es hacer un trabajo muy fuerte para brindar garantías sociales y económicas a estas personas que, frecuentemente, se ven sólo como cifras, cuando en realidad son seres humanos y familias que tienen que ser atendidas. Frente a la deportación masiva y la posible caída de remesas, la propuesta concreta es el establecimiento de un Fondo de Desarrollo del Migrante: la idea es que por cada dólar de los inmigrantes su alcaldía, su gobierno nacional y los cooperantes pongan cuatro. Con este o con un nuevo presidente, los migrantes van a seguir viniendo. No hay garantía (ni debiera ser nuestra aspiración) que se queden en el extranjero, aunque sin duda cada migrante afuera es un pobre menos acá, y eso significa menos presión interna; realidad que es, definitivamente, cruel. Este fondo podría funcionar y existen experiencias internacionales que lo prueban.

9

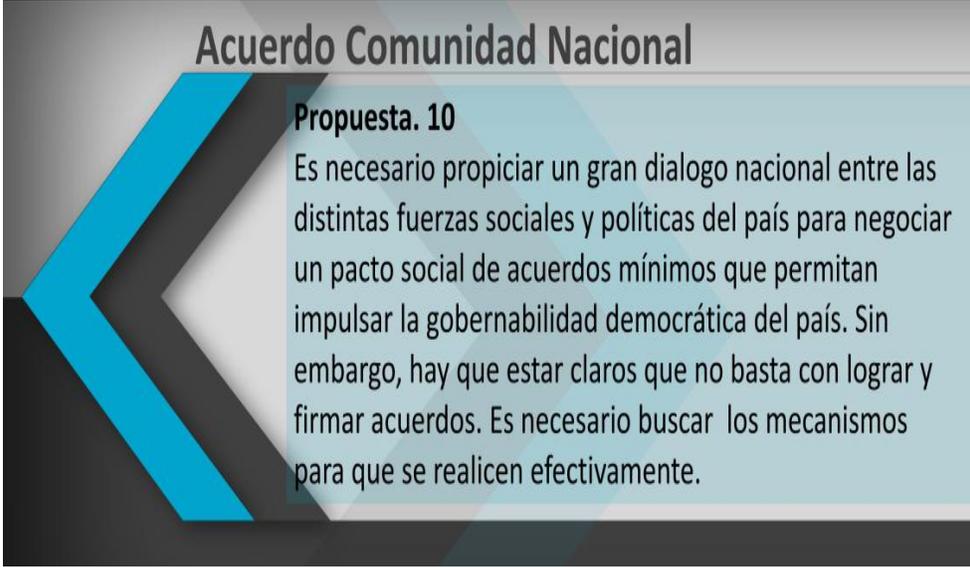
Acuerdo Comunidad Internacional

Propuesta. 9

Gestionar un acuerdo apropiado y de iniciativa propia (Propuesta Nacional Priorizada) con la Comunidad Internacional y particularmente con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se requiere un acuerdo sostenible técnicamente, así como viable financiera y políticamente con la Comunidad Internacional.

La siguiente propuesta se basa en la ejecución de un acuerdo con iniciativa propia con la comunidad internacional. Contrario a lo que hace algunos años planteamos, el FOSDEH considera que es necesario tener un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, debido a que se ha llegado a la conclusión de que hubo un momento en el cual no existían ni las cuentas más elementales sin la presencia de un organismo internacional. Es vergonzoso reconocer que necesitamos que alguien nos ayude a ver cómo mejoramos los indicadores y las cifras sin manejar varias contabilidades: hubo un mes en que el FOSDEH obtuvo 3 datos o contabilidades diferentes de la misma fuente del sector público. Debemos tener claro cuál es la cifra verdadera en tal o cual tema, para poder construir espacios de discusión y de propuesta. Por eso podría ser saludable que el FMI amplíe su discusión y diálogo a otros sectores. El FOSDEH tiene esta práctica, tanto en Honduras como en Washington, pero hay otros sectores que pueden y deben externar su opinión, ya que se ha convertido en un asunto común que, en buena parte, la política pública de este país pase por esas conversaciones y negociaciones.

10

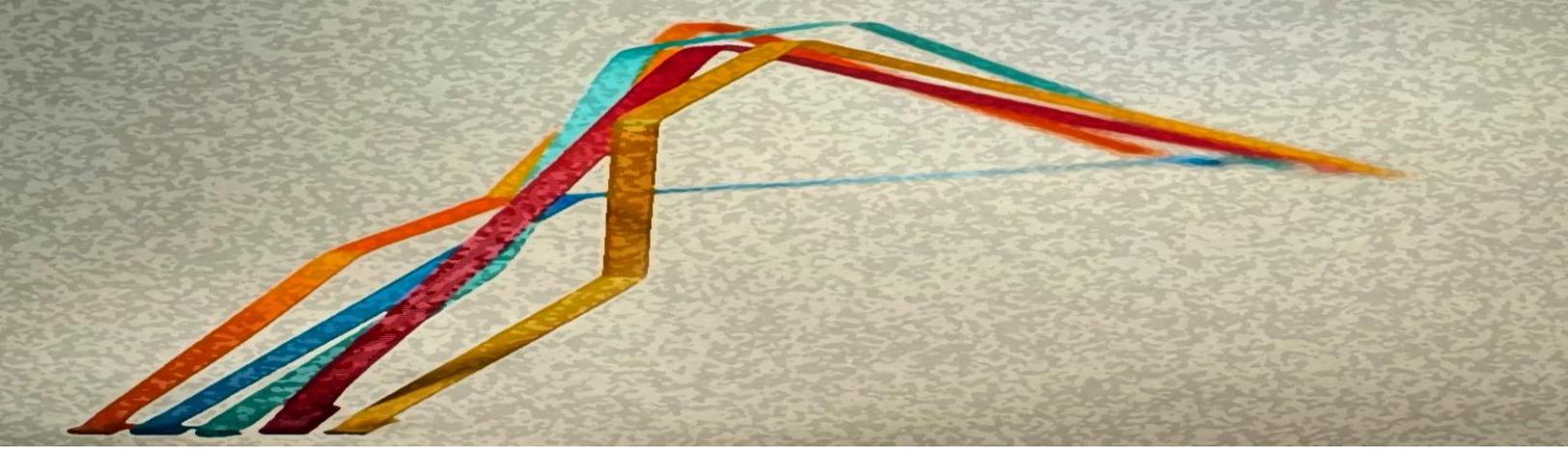


Acuerdo Comunidad Nacional

Propuesta. 10

Es necesario propiciar un gran dialogo nacional entre las distintas fuerzas sociales y políticas del país para negociar un pacto social de acuerdos mínimos que permitan impulsar la gobernabilidad democrática del país. Sin embargo, hay que estar claros que no basta con lograr y firmar acuerdos. Es necesario buscar los mecanismos para que se realicen efectivamente.

Finalmente tenemos que organizarnos, ordenarnos y realizar un gran acuerdo nacional para propiciar un nuevo pacto fiscal. En ese contexto, podría revisarse un planteamiento que el FOSDEH hacía hace algunos meses acerca de un plan 20/20 para los pobres. Se trata de que busquemos alternativas. No se trata sólo de firmar acuerdos y nombrar comisiones, sino de que hayan respuestas concretas, mecanismos efectivos de monitoreo, de seguimiento y de cumplimiento. En eso podría fundamentarse el principio de la construcción o reconstrucción de una patria como la que quería Morazán y José Cecilio del Valle. Tenemos la responsabilidad ciudadana de construir o reconstruir el país; pero no lo vamos a lograr si nos engañamos a nosotros mismos o nos dejamos conducir por los ilusionistas.



APORTES DEL CONVERSATORIO

Algunas reflexiones complementarias en respuesta a consultas y aportes realizados por de invitados al foro.

Si no se modifican las condiciones actuales de recaudación tributaria y de política monetaria, sin lugar a dudas no habría posibilidad de financiamiento del presupuesto, y la carga vinculada a la deuda incrementaría: en este momento son unos 32,000 millones de lempiras y la tendencia nos dice que si nos seguimos endeudando sin generar empleo e ingreso se va a ocupar un porcentaje mayor del presupuesto para cubrir dicha deuda. La propuesta es ampliar la base tributaria, estabilizarnos, pero también frenar esos presupuestos que crecen infinitamente todos los años. Paralelamente, debe haber estímulo. Francamente, no nos gusta pagar impuestos, y menos si hay desvíos en la ejecución de las recaudaciones. Fortalecer un fondo que se desarrolle y que use esos recursos localmente, puede contribuir con ese estímulo.

Se debe cambiar la tendencia impuesta por el gobierno en el sentido de que los problemas del país se resuelven creando más leyes. Si eso fuera efectivo, deberíamos, entonces, decretar que todos somos ricos y felices y firmar todos ese decreto para, automáticamente, ser ricos y felices. Lo que se debe propiciar es una política fiscal, por lo menos a mediano plazo, que no esté cambiando cada tres o seis meses, que permita adecuar el sistema financiero a cada momento del sistema productivo e incentivar la inversión, entre otros aspectos.

La calidad del dato técnico, la construcción de esa calidad y certeza del dato técnico es un asunto de absoluta prioridad para realizar los análisis y propuestas correctas.

Se recomienda procurar y construir la independencia del Banco Central de Honduras, ya que no se puede fijar política monetaria, crediticia y cambiaria desde el Congreso Nacional. Esta política debe estar debidamente combinada con la política económica planificada del Estado, tal como exige la Constitución de la República. Los directores, la presidencia, del Banco Central de Honduras no deben cambiar con la llegada de un nuevo gobierno, sino que hay que darles una cierta permanencia y rotatividad que permita darle continuidad a la política monetaria.

La independencia de los economistas no existe. Muchos catedráticos no llegan a discutir los temas nacionales con la independencia necesaria y, por lo tanto, los nuevos estudiantes quedan limitados en el abordaje de la realidad nacional. La econometría que les enseñan no se puede aplicar en el país porque hay poca confiabilidad sobre muchos datos.



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

2017

una mirada a la
economía hondureña